**CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE DERECHOS DE AUTOR**

***Revista Costarricense de Trabajo Social***

El envío de este documento es un requisito para la postulación de los manuscritos en la *Revista Costarricense de Trabajo Social*; además, debe ser firmado por todas las personas autoras del texto que se envía. El formato de esta misiva debe ser PDF.

Si la postulación del manuscrito se realiza por medio de la plataforma OJS, esta nota debe subirse como un archivo complementario. Si la postulación se realiza por el correo electrónico de la Revista se envía junto con el documento.

* Autores/as de Costa Rica:

Los costarricenses que deseen postular un manuscrito deben enviar la carta de aceptación de manera física a través del correo convencional, dirigido a la editora MSc. Hazel Vargas Zeledón. También se debe enviar en formato digital, escaneado en formato PDF.

A esta nota se debe adjuntar la copia del documento o cédula de identidad de cada persona autora del manuscrito, para validar la firma de los involucrados. En formato físico, se debe adjuntar fotocopia; en formato digital, de manera escaneada.

* Autores/as de otros países

Los extranjeros que deseen postular un manuscrito, deben enviar la siguiente nota de manera digital a través del correo electrónico, escaneado en formato PDF.

Deben adjuntar, en formato digital, copia del documento o cédula de identidad de cada persona autora del manuscrito, para validar la firma de los involucrados.

Consejo Editorial

Revista Costarricense de Trabajo Social

Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

Estimados(as) señores(as):

La(s) persona(s) abajo firmantes, en su condición de autor(es) del documento

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

postulado para su evaluación en la *Revista Costarricense de Trabajo Social* declara(n) bajo fe de juramento que:

1. Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista se regirá por sus políticas editoriales. Acepta (n) que en el caso de presentarse alguna diferencia de criterios esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de resolución alterna de conflictos y la jurisdicción costarricense.
2. La obra es original e inédita, una producción intelectual propia de la(s) persona(s) indicada(s) como autores y no ha sido publicado en forma impresa o digital en ningún otro medio.
3. La obra no ha sido postulada simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
4. La obra no presenta ningún tipo de conflicto de intereses.
5. Si el artículo cuenta con diversos autores y es difícil atribuir, a cualquiera de ellos, una participación particular y divisible del artículo, se considerará como una obra colectiva. Por tanto, los autores deben designar a una sola persona como encargado(a) de atender las consultas y observaciones de la Revista y, si es publicada, recibir la correspondencia de los lectores.
6. Reconoce(n) que la Revista no comparte las afirmaciones que en el artículo se plantean.
7. Manifiesta (n) que todas las citas y sus correspondientes referencias bibliográficas identifican adecuadamente las fuentes.
8. En caso de que el artículo contenga tablas, figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas o similares) que sea derecho de autor de un tercero no consignado como autor o coautor del artículo, los autores deben obtener los permisos respectivos para la publicación de esos contenidos en la Revista o pueden aportarlos cuando se les soliciten. Se exceptúan de esta obligación los contenidos de dominio público o los que hayan sido publicados con una licencia compatible con las políticas de publicación y divulgación de la Revista.
9. El o los autores del artículo manifiestan que tienen la competencia para someterlo a consideración la Revista y permitir que esta realice las siguientes actividades:
	1. La edición gráfica y de estilo del texto o de parte de él con el propósito de que el artículo cumpla con los criterios establecidos, por la Revista, para esos fines.
	2. La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de ella, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
	3. La traducción a cualquier idioma o dialecto de la obra o parte de ella.
	4. La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso a personas no videntes parcial o totalmente, o a personas con alguna discapacidad que les impidan el acceso a la lectura convencional del artículo.
	5. La distribución al público a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.
	6. Utilizar procesos o sistemas conocidos o por conocerse que se relacionen con las actividades y fines editoriales a los que se vincula la Revista.
	7. Todas las actividades anteriores serán realizadas siguiendo los principios del acceso abierto y mediante el uso de licencias *Creative Commons* u otro mecanismo equivalente.

1. Si la obra es aceptada para su publicación acepta(n) que se haga bajo la licencia *Creative Commons* [*Atribución - NoComercial - Compatitr Igual 4.0*](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)[*Internacional*](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)*.* Si es rechazado, los autores son libres de someter el artículo a otra revista o medio de publicación y se anula lo establecido en este documento.

Atentamente,

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Número de identificación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |
| --- |
| **Autor(a) del artículo** |
| Nombre y apellidos | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Firma | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Afiliación institucional | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Ciudad, país | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Fecha | Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |
| Correo electrónico | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Otros artículos en prensa (que estén en proceso de evaluación o publicación) | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Ente financiador del estudio (cuando aplique) | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |